

UC DAVIS HEALTH

Guía de asientos de seguridad



ORIENTADOS HACIA ATRÁS – Asientos convertibles y para bebés

- Los bebés y niños menores de 2 años de edad deben viajar en un asiento de seguridad orientado hacia atrás a menos que el niño pese 40 libras O mida 40 o más pulgadas de alto.
- Las correas del asiento de seguridad deben estar a la altura de los hombros del niño o más abajo.
- El broche sujetador del pecho está abrochado y al nivel de la axila.
- Las correas del asiento de seguridad están ajustadas y no puede juntarlas a la altura de los hombros.



ORIENTADOS HACIA ADELANTE – Asientos convertibles y combinados

- Los niños pueden viajar en un asiento de seguridad orientado hacia adelante cuando tienen al menos 2 años de edad o sobrepasan el límite de peso y/o estatura del asiento de seguridad convertible orientado hacia atrás.
- Las correas del asiento de seguridad deben estar a la altura de los hombros del niño o más arriba.
- El broche sujetador del pecho está abrochado y al nivel de la axila.
- Las correas del asiento de seguridad están ajustadas y no puede juntarlas a la altura de los hombros.



ASIENTOS ELEVADORES – Con respaldo alto o sin respaldo

- Para niños de más de 5 años y 40 libras.
- El asiento elevador hará que su niño quede sentado más arriba de modo tal que el cinturón de regazo y el cinturón de hombro queden bien ajustados.
- El cinturón de hombro queda a la mitad del hombro y el pecho.
- El cinturón de regazo queda sobre los muslos, no sobre el abdomen.



CINTURÓN DE SEGURIDAD – Niños de más edad

Los niños deben viajar en un asiento elevador hasta que:

- Sean lo suficientemente altos para sentarse en el asiento del automóvil sin encorvarse, lo que habitualmente ocurre cuando miden 4'9" de alto.
- Puedan sentarse contra el respaldo del asiento con las rodillas dobladas al borde del asiento.
- El cinturón de hombro cruce al centro del pecho y se encuentre sobre el hombro (no el cuello).
- El cinturón de regazo quede bien ajustado en las caderas o la parte superior de los muslos (no sobre el abdomen).
- Puedan permanecer sentados en esta posición durante todo el viaje.



Las leyes de California exigen:

Los niños deben estar debidamente sujetos en un asiento de seguridad o asiento elevador hasta que cumplan 8 años O midan 4'9" de alto.

Los niños menores de 2 años de edad deben viajar en un asiento de seguridad orientado hacia atrás a menos que el niño pese 40 libras O mida 40 o más pulgadas de alto. Todos los niños de 8 años o menos deben estar debidamente sujetos en el asiento trasero de un vehículo.

Programa de
prevención de
traumatismos de
UC Davis Health
916-734-9798



UC DAVIS HEALTH

Estaciones de instalación de asientos de seguridad

Llame para programar una cita.

Condado de Sacramento

UC Davis Health	916-734-9798
Dignity Health (Carmichael & South Sac).....	916-864-5779
CHP-Sur de Sacramento.....	916-897-5600
Departamento de Bomberos de Cosumnes (Elk Grove)	916-405-7114
Departamento de Bomberos de West Sacramento	916-617-4600

Áreas periféricas

CHP Newcastle	916-663-3344
Condado de San Joaquin (Stockton)	209-468-8914
Departamento de Bomberos de UC Davis	530-752-3852
CHP-Woodland	530-662-4685
Departamento de Salud del Condado de Yolo.....	530-406-4410
AAA.....	Visite: aaa.com/carseats

**UC DAVIS
HEALTH**

**CHILDREN'S
HOSPITAL**

Consejos para instalar asientos infantiles

LEA EL MANUAL DE INSTRUCCIONES DEL ASIENTO DE SEGURIDAD y la parte del manual del propietario de su vehículo que trata sobre la instalación de asientos de seguridad. Todos los asientos de seguridad deben instalarse usando los anclajes inferiores o el cinturón de seguridad para fijarlo en su lugar.

Coloque el asiento de seguridad en la **dirección correcta** en el asiento trasero. Pase el cinturón de seguridad o la cinta de anclaje inferior por la ruta correcta del cinturón de seguridad.

Abroche y trabe el cinturón de seguridad o asegure los anclajes inferiores. Apoye su mano sobre el asiento de seguridad y presione mientras ajusta el cinturón de seguridad o los anclajes inferiores.

Asegúrese de que el asiento de seguridad no se mueva más de una pulgada de un lado a otro o de adelante hacia atrás al probarlo a la altura de la ruta del cinturón de seguridad usando fuerza moderada.

INSTALACIÓN DE ASIENTOS ORIENTADOS HACIA ATRÁS:

Asegúrese de que el asiento de seguridad esté instalado en el ángulo de inclinación correcto. La mayoría de los asientos de seguridad tienen indicadores o ajustes de ángulo incorporados para ayudarle con este paso.



INSTALACIÓN DE ASIENTOS ORIENTADOS HACIA ADELANTE:

Asegúrese de conectar la correa de sujeción superior al anclaje en el vehículo. Este paso es muy importante ya que limita el movimiento hacia adelante de la cabeza en un accidente.

